

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel **JEREZ JUAN**, Dña.. Margarita **PROHENS RIGO** y Dña.. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La ministra de Industria, Comercio y Turismo ha asegurado que el Gobierno está trabajando en un pasaporte vacunal de manera que se garantice con ello las condiciones socio-sanitarias para poder viajar con garantías.

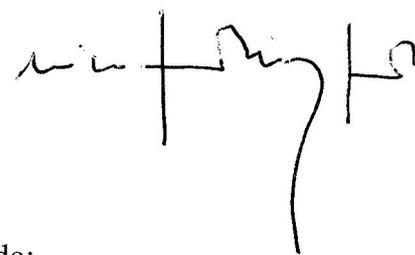
- ¿Con arreglo a qué criterios sanitarios se expedirá el pasaporte vacunal que ha anunciado el Gobierno?

Madrid, 17 de febrero de 2021.



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

